

Fundación Quirónsalud

Informe de auditoría

Cuentas anuales abreviadas al 31 de diciembre de 2020

Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

A los patronos de la Fundación Quirónsalud:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la Fundación Quirónsalud (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Reconocimiento de ingresos de la actividad propia Tal y como se indica en la nota 14.1 de la memoria abreviada adjunta, los ingresos de la Fundación recogidos en la cuenta de resultados del ejercicio 2020 se corresponden con las siguientes tipologías: • Ingresos de patrocinadores y colaboradores por importe de 170 miles de euros. • Subvenciones, donaciones y legados recibidos por importe de 195 miles de euros. El reconocimiento de los ingresos de la actividad propia de la Fundación se registra de acuerdo a su devengo. Consideramos esta área como un aspecto más relevante para nuestra auditoría debido a que existe un riesgo inherente asociado a la ocurrencia y a la exactitud de dichos ingresos, y a la importancia relativa de la cifra de ingresos en relación a la cuenta de resultados abreviada al 31 de diciembre de 2020.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron: • Entendimiento del ciclo de ingresos de la Fundación para las tipologías indicadas, a través de reuniones con el personal de la Fundación. • Realización de una prueba en detalle sobre la totalidad de donaciones e ingresos de patrocinadores, mediante la verificación de la correspondiente documentación soporte de las mismas. • Realización de una prueba en detalle sobre una muestra aleatoria verificando el corte de operaciones en función al correcto devengo de cada una de las transacciones analizadas. Como resultado de las pruebas realizadas no se han puesto de manifiesto hechos significativos a destacar.

Otras cuestiones

Con fecha 22 de octubre de 2020, otros auditores emitieron su informe acerca de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019, en el que expresaron una opinión favorable.

Responsabilidad de la gerente de la Fundación en relación con las cuentas anuales abreviadas

La gerente de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la gerente de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la gerente de la Fundación tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

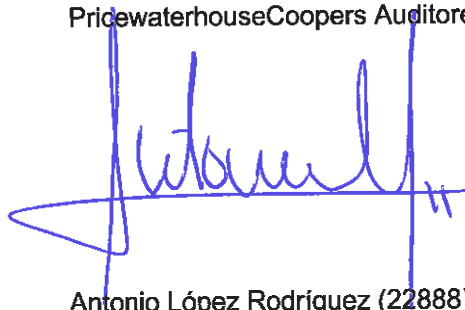
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerente de la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la gerente de la Fundación, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la gerente de la Fundación de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la gerente de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Antonio López Rodríguez (22888)

3 de diciembre de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/20311

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Fundación Quirónsalud

Cuentas Anuales abreviadas
del ejercicio terminado el 31
de diciembre de 2020

FUNDACIÓN QUIRÓNSALUD

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO	Nota 11	520	1.032
Inmovilizado Intangible	Nota 5	2	3	FONDOS PROPIOS		520	1.032
Aplicaciones Informáticas		2	3	Aportación Fundacional		1.024	1.024
Inmovilizado material	Nota 6	-	-	Reservas		8	968
Maquinaria		-	-	Excedente del ejercicio - Pérdida		(512)	(360)
Mobiliario		-	-				
Otro Inmovilizado material		-	-				
ACTIVO CORRIENTE		824	1.716				
Deudoras comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8	22	53	PASIVO CORRIENTE		306	687
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		14	53	Deudas con entidades del Grupo y asociadas a corto plazo	Nota 15.1	-	30
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 13.1	8	-	Otros pasivos financieros a corto plazo		12	12
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	Nota 15.1	106	100	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 12	294	645
Parlodiñaciones a corto plazo	Nota 7	300	300	Acreedores varios		280	628
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		6	6	Personal		7	10
Tesorería	Nota 9	390	1.257	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13.1	7	7
		390	1.257				
TOTAL ACTIVO		826	1.719	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		826	1.719

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance de situación abreviado correspondiente al ejercicio 2020.

FUNDACIÓN QUIRÓNSALUD

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA DEL EJERCICIO 2020

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 14.1	365	97
Gastos por ayudas y otros	Nota 14.2	(415)	(75)
Aprovisionamientos	Nota 14.3	-	(3)
Otros provisionamientos		-	(3)
Otros ingresos de la actividad	Nota 14.4	19	35
Gastos de personal	Nota 14.5	(55)	(71)
Otros gastos de explotación	Nota 14.6	(425)	(335)
Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 6	(1)	(8)
Excedente de la actividad		(512)	(360)
Excedente antes de impuestos		(512)	(360)
Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		(512)	(360)
Resultado total variación del patrimonio neto en el ejercicio		(512)	(360)

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio 2020.



Fundación Quirónsalud

Memoria abreviada del ejercicio
terminado el 31 de diciembre
de 2020.

1. Actividad de la Fundación

La Fundación Quirón se constituyó el 11 de mayo del 2000 y, según se establece en el artículo 6 de sus estatutos, tiene como objeto general la promoción de la Salud en todas sus formas, interviniendo tanto sobre grupos sociales como a nivel individual.

En el ejercicio 2014 se hizo efectiva la fusión mediante la absorción por parte de la Fundación Quirón de la Fundación Privada Teknon, con la consiguiente disolución sin liquidación de esta última y traspaso en bloque de su patrimonio y dotación fundacionales a la Fundación que adquirió por sucesión universal los derechos y obligaciones de la citada entidad.

Durante el ejercicio 2016, se acordó la fusión por absorción de la Fundación IDC Salud por la Fundación Quirón, con la consiguiente disolución sin liquidación de aquella por ésta y traspaso en bloque de su patrimonio a la referida entidad absorbente, y todo ello con motivo de integrar en una única fundación toda la actividad desarrollada por la Fundación Quirón, debido a la integración de las entidades fundadoras de ambas fundaciones en un único grupo sanitario.

En los acuerdos de fusión que constan en la escritura de 18 de julio de 2016 se estableció que:

- a. A resultas de la fusión, la dotación fundacional de la Fundación resultante pasará a ser de 1.024 miles de euros.
- b. La fusión tendrá eficacia contable desde el 1 de enero de 2016. En este sentido, todas las operaciones realizadas por la Fundación IDC Salud, se entenderán hechas por la Fundación resultante de la fusión.
- c. El Patronato de la Fundación estará compuesto por los actuales miembros de la entidad absorbente.
- d. No se extinguirán las relaciones laborales existentes entre las fundaciones participantes como consecuencia de la fusión. No se producirá la subrogación por parte de la entidad absorbente de los derechos y obligaciones laborales y de Seguridad Social de la entidad absorbida, habida cuenta de que ésta no tiene empleados.

La Fundación resultante de la fusión pasó a denominarse “Fundación Quirónsalud” (en adelante, la Fundación).

El citado acuerdo de fusión fue depositado ante el Protectorado de la Fundación, cuyo registro fue aprobado.

La Fundación tiene su domicilio social en calle Zurbarán 28, Madrid.

Las actividades del ejercicio se desarrollan en territorio nacional, y consistían principalmente en la intermediación de la realización de pruebas diagnósticas para ensayos clínicos dirigidos por varios centros de investigación o equipos de investigadores. Las pruebas eran realizadas normalmente en los hospitales del Grupo Quirónsalud.

Desde el ejercicio 2018 la Fundación fue discontinuando progresivamente la realización de pruebas diagnósticas. La actividad principal del ejercicio 2019 y siguientes consiste ya únicamente en la promoción y patrocinio de la formación, la investigación y desarrollo en el área sanitaria.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales abreviadas han sido obtenidas de los registros contables de Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y que se establece en:

- a. Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado mediante resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el cual desarrolla y compila en un marco normativo único para estas entidades los criterios ya establecidos por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.
- b. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- c. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.
- d. Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que las desarrollan.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del excedente de la Fundación habidos durante el ejercicio.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. La Gerente de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2020 teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2020 se han utilizado estimaciones realizadas por la Gerente de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- a. El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.4)
- b. El cálculo del impuesto sobre excedentes (véase Nota 4.5)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 Comparación de la información

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

De acuerdo con la legislación aplicable a las fundaciones, se presentan, a efectos comparativos y con cada una de las partidas del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria abreviada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

2.8 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se han detectado errores significativos que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019.

2.9 Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales abreviadas se presentan en miles de euros que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

3. Aplicación del excedente

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio formulada por la Gerente del Patronato de la Fundación Quirónsalud y que se someterá a la aprobación de los miembros del Patronato es la siguiente:

	Euros
	Ejercicio 2020
A reservas	(512.090,86)
	(512.090,86)

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2019 formulada por la Gerente del Patronato de la Fundación y que se sometió a la aprobación con fecha 18 de noviembre 2020 es la siguiente:

	Euros
	Ejercicio 2019
A reservas	(359.941,00)
	(359.941,00)

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y la adaptación sectorial aprobada por el RD 1491/2011, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

La Fundación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquéllos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la Fundación.

Como norma general, el inmovilizado intangible, ya sean elementos generadores o no generadores de flujos de efectivo, se valora inicialmente por su precio de adquisición, coste de producción o por su valor razonable, en el caso en el que los elementos hayan sido adquiridos a título gratuito. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

En cada cierre del ejercicio, la Fundación revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Este epígrafe del balance abreviado recoge, fundamentalmente, el siguiente concepto:

a. Aplicaciones informáticas

La Fundación registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 3-4 años.

4.2 Inmovilizado material

La Fundación considera como activos no generadores de flujos de efectivo aquellos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la Fundación, siendo activos generadores de flujos de efectivo el resto.

El inmovilizado material, ya sean elementos generadores o no generadores de flujos de efectivo, se valora por su precio de adquisición, coste de producción o por su valor razonable, en el caso en que los elementos hayan sido adquiridos a título gratuito.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Fundación amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Instalaciones técnicas y maquinaria	6-20
Otras instalaciones, maquinaria y mobiliario	4-20

4.3 Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio la Fundación analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo a las que haya asignado un fondo de comercio u otros activos intangibles, y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por el Patronato de la Fundación para la realización de dicho “test” es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

El Patronato prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de tres ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son:

- Proyecciones de resultados
- Proyecciones de inversiones y capital circulante

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiendo éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.
- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por el Patronato.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de este, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

En los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Fundación no ha registrado ningún importe en concepto de deterioro del inmovilizado.

4.4 Instrumentos financieros

a. Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

a. Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

b. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: comprenden tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos y las partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado, mientras que el efectivo y otros activos líquidos equivalentes a su valor razonable.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de resultados abreviada.

b. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, o como consecuencia de ayudas y otras asignaciones concedidas a beneficio de la Fundación en cumplimiento de los fines propios o aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

En el caso particular de las ayudas concedidas en el ejercicio de la actividad, se reconoce un pasivo por la totalidad del gasto comprometido. Si la concesión de la ayuda es plurianual o si simplemente está sometida al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5 Impuesto sobre excedentes

A partir de la promulgación de la Ley 49/2002, de 24 de diciembre, de Fundaciones y de Entidades sin fines lucrativos Incentivos fiscales al Mecenazgo, la Fundación se encuadra a los efectos del Título II de esta Ley dentro de la calificación de “entidades sin ánimo de lucro con derecho a régimen especial”, que consiste, básicamente, en la exención del Impuesto sobre Sociedades para determinados rendimientos, así como la exención en otra serie de impuestos locales.

La base imponible de la Fundación se determina mediante la realización de los oportunos ajustes al resultado contable, de manera que no se computan ninguna de las siguientes partidas:

1. Los ingresos exentos.
2. Los gastos expresamente contemplados como no deducibles o no computables en la normativa general del Impuesto sobre Sociedades.
3. Los gastos directa o indirectamente imputables a actividades exentas.

A la base imponible así obtenida se le aplica un tipo impositivo calculándose la cuota líquida.

Las diferencias entre el impuesto sobre sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto se registran como impuesto anticipado o diferido según corresponda. Sin embargo, siguiendo un criterio de prudencia, la Fundación no registra el crédito fiscal que se derivaría de las pérdidas fiscales compensables.

En su caso, los activos y pasivos por impuesto diferido se registrarían aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera liquidarlos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto siempre y cuando correspondan a rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

4.6 Ingresos y gastos

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. En particular, los gastos derivados de ayudas monetarias y no monetarias inespecíficas se registran, con carácter general, en el momento en el que se aprueba su concesión a la entidad beneficiaria.

Por su parte, los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la Fundación como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance abreviado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. En particular, los ingresos por la facturación de pruebas diagnósticas solicitadas a la Fundación por equipos de investigación se consideran devengados cuando se ha realizado la prueba con independencia de cuando estos importes son facturados hecho que tiene lugar no antes de que el equipo de investigación confirme la recepción del servicio.

Los ingresos por subvenciones, donaciones y legados se corresponden principalmente con colaboraciones recibidas de entidades para sufragar la correspondiente actividad de la Fundación.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.7 Provisiones y contingencias

La Gerente de la Fundación, en la preparación de las cuentas anuales abreviadas, diferencia entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria abreviada.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.8 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.9 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. En este sentido, las inversiones derivadas de actividades medioambientales son valoradas a su coste de adquisición y activadas como mayor coste del inmovilizado en el ejercicio en que se incurren.

Los gastos derivados de la protección y mejora del medio ambiente se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurran, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La actividad de la Fundación, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

Las provisiones relativas a responsabilidades probables o ciertas, litigios en curso o indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada de naturaleza medioambiental, no cubiertas por las pólizas de seguro suscritas, se constituyen en el momento del nacimiento de la responsabilidad de la obligación que determina la indemnización o pago.

4.10 Transacciones con vinculadas

La Fundación realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencias se encuentran adecuadamente soportados por lo que la Gerente de la Fundación considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.11 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación abreviado en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

	Miles de Euros			
	31/12/2019	Altas	Bajas	31/12/2020
Coste:				
Aplicaciones informáticas	167	-	-	167
Total coste	167	-	-	167
Amortizaciones:				
Aplicaciones informáticas	(164)	(1)	-	(165)
Total amortización	(164)	(1)	-	(165)
Valor neto contable	3	(1)	-	2

Ejercicio 2019

	Miles de Euros			
	31/12/2018	Altas	Bajas	31/12/2019
Coste:				
Aplicaciones informáticas	164	3	-	167
Total coste	164	3	-	167
Amortizaciones:				
Aplicaciones informáticas	(157)	(7)	-	(164)
Total amortización	(157)	(7)	-	(164)
Valor neto contable	7	(4)	-	3

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 no se han producido altas de inmovilizado intangible. Las altas registradas durante el ejercicio 2019 se correspondían a equipos informáticos.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Fundación tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	Valor Contable (Bruto)	
	2020	2019
Aplicaciones informáticas	164	164
	164	164

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación abreviado en los ejercicios 2020 y 2019, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

	Miles de Euros			
	31/12/2019	Altas	Bajas	31/12/2020
Coste:				
Maquinaria	15	-	-	15
Mobiliario	16	-	-	16
Otro inmovilizado material	38	-	-	38
Total coste	69	-	-	69
Amortizaciones:				
Maquinaria	(15)	-	-	(15)
Mobiliario	(16)	-	-	(16)
Otro inmovilizado material	(38)	-	-	(38)
Total amortización	(69)	-	-	(69)
Valor neto contable	-	-	-	-

Ejercicio 2019

	Miles de Euros			
	31/12/2018	Altas	Bajas	31/12/2019
Coste:				
Maquinaria	15	-	-	15
Mobiliario	16	-	-	16
Otro inmovilizado material	38	-	-	38
Total coste	69	-	-	69
Amortizaciones:				
Maquinaria	(14)	(1)	-	(15)
Mobiliario	(16)	-	-	(16)
Otro inmovilizado material	(38)	-	-	(38)
Total amortización	(68)	(1)	-	(69)
Valor neto contable	1	(1)	-	-

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se han producido altas de inmovilizado material.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Fundación tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	Valor Contable (Bruto)	
	2020	2019
Resto de bienes	69	69
	69	69

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

7. Inversiones financieras

7.1 Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Otros activos financieros	300	300
	300	300

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Fundación tiene constituido un depósito a plazo fijo por importe de 300 miles de euros.

8. Deudores y cuentas a cobrar

El detalle de la partida “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar de servicios” al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	185	210
Provisión por insolvencias	(171)	(157)
Administraciones Públicas (Nota 13.1)	8	-
	22	53

El desglose del saldo de “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Sector privado y entidades aseguradoras	185	210
	185	210

La Sociedad ha registrado en el epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 adjunta (Nota 14.6), un importe de 14 miles de euros relativo a pérdidas de créditos incobrables (4 miles de euros en el ejercicio 2019).

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro.

En relación con el reconocimiento de deterioro sobre las cuentas a cobrar, la Fundación tiene en cuenta las diferentes tipologías de clientes, si bien el criterio general es considerar que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a seis meses no han sufrido ningún deterioro de valor. A 31 de diciembre de 2020, el importe de las cuentas a cobrar con una antigüedad superior a 6 meses asciende a 171 miles de euros (157 miles de euros en 2019).

El movimiento de la provisión de insolvencias es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Saldo inicial	157	153
Dotación	14	4
Saldo final	171	157

9. Efectivo

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Cuentas corrientes a la vista	390	1.257
	390	1.257

Las cuentas corrientes devengan tipo de interés de mercado y no existen restricciones a su disponibilidad.

10. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

10.1 Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en el Patronato, el cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación:

a. Riesgo de crédito:

Con carácter general la Fundación mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

b. Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería que muestra su balance abreviado, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 15.1.

c. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Fundación están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por este motivo, la Fundación realiza un seguimiento constante de la evolución de los tipos de interés y de otras magnitudes económicas con el objetivo de anticiparse a cualquier variación en la valoración de sus instrumentos financieros que pudiera suponer un desembolso de efectivo en el corto plazo.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, la Fundación no realiza transacciones en moneda extranjera por lo que no está sujeta a este tipo de riesgo. En cuanto al riesgo de precio, se considera moderado puesto que el precio de los servicios prestados y de las compras y suministros adquiridos están regulados en los acuerdos formalizados por la Fundación.

11. Patrimonio Neto y Fondos Propios

El movimiento de los fondos propios de la Fundación durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Miles de Euros							
	31/12/18	Adiciones	Traspasos	31/12/19	Adiciones	Traspasos	31/12/20
Dotación fundacional	1.024	-	-	1.024	-	-	1.024
Reservas	1.504	-	(1.136)	368	-	(360)	8
Excedente del ejercicio	(1.136)	(360)	1.136	(360)	(330)	360	(330)
Total Fondos Propios	1.392	(360)	-	1.032	(330)	-	702

12. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle del saldo registrado en este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Acreedores comerciales	41	336
Acreedores comerciales, grupo (Nota15)	239	292
Personal	7	10
Otras deudas con Administración Pública (Nota 13.1)	7	7
	294	645

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales abreviadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Euros	
	2020	2019
Periodo medio pago a proveedores	67	81

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas

“Proveedores”, “Acreedores varios” y “Proveedores, empresas del Grupo y asociadas” del pasivo corriente del balance.

Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2020 según la Ley 15/2010, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

13. Administraciones Públicas y situación fiscal

13.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes deudores y acreedores con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Saldos deudores:		
Hacienda Pública deudora por I.V.A.	8	-
	8	-
Saldos acreedores:		
Hacienda Pública acreedora por I.R.P.F.	2	2
Organismos de la Seguridad Social acreedores	4	5
Hacienda Pública acreedora por I.V.A.	1	-
	7	7

La Fundación está exenta del Impuesto sobre Sociedades en relación con las explotaciones económicas desarrolladas en el cumplimiento de sus fines fundacionales. Tanto los ingresos como los gastos incluidos en la cuenta de resultados abreviada adjunta están relacionados con el cumplimiento de los fines fundacionales. Consecuentemente, la base fiscal de los rendimientos no exentos es cero.

13.2 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2020 la Fundación tiene abiertos a inspección los ejercicios 2015 y siguientes del impuesto sobre excedentes y los últimos cuatro años del resto de impuestos que le son de aplicación. La Gerente de la Fundación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

14. Ingresos y gastos

14.1 Ingresos de la Fundación por la actividad propia

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada adjunta, durante los ejercicios 2020 y 2019, presenta la siguiente composición:

Concepto	Miles de Euros	
	2020	2019
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	170	97
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	195	-
	365	97

14.2 Gastos por ayudas y otros

El desglose de este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada adjunta, durante los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

Concepto	Miles de Euros	
	2020	2019
Ayudas monetarias	195	75
Ayudas no monetarias	220	-
	415	75



14.3 Aprovisionamientos

El desglose de este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada adjunta, durante los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

Concepto	Miles de Euros	
	2020	2019
Otros aprovisionamientos	-	3
	-	3

Durante el ejercicio 2019 se registraron, principalmente, compras nacionales de accesorios, materiales o todo tipo de equipo para el desarrollo de las actividades de la Fundación.

14.4 Otros ingresos de la actividad

El desglose de este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada adjunta, durante los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

Concepto	Miles de Euros	
	2020	2019
Ingresos gestión ensayos clínicos	19	35
	19	35

En este epígrafe se registran, principalmente, aquellos ingresos que se derivan de la actividad de ensayos clínicos, adscrito a la actividad de investigación.

14.5 Gastos de personal

El detalle del epígrafe "Gastos de personal" de los ejercicios anuales 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	43	55
Seguridad social	12	16
	55	71

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no se han registrado indemnizaciones.

14.6 Otros gastos de la actividad

El desglose de este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada adjunta, durante los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Servicios exteriores	411	331
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Nota 8)	14	4
	425	335

Durante el ejercicio 2020 el saldo del epígrafe "Servicios exteriores" recoge, principalmente, gastos de publicidad, marketing y eventos realizados.

15. Inversiones y deudas con sociedades del Grupo y asociadas a corto plazo

15.1 Saldos y transacciones con sociedades del grupo y asociadas

El detalle del saldo registrado en los epígrafes "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" y "Deudas en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

Sociedad	Miles de Euros		
	Créditos a corto plazo	Deudas a corto plazo	Acreedores comerciales
IDCQ Hospitales y Sanidad, S.L.	-	-	1
Servicios, Personas y Salud, S.L.	-	-	1
USP Instituto Dexeus, S.A.	-	-	237
Helios Healthcare Spain, S.L.U.	106	-	-
	106	-	239

Ejercicio 2019

Sociedad	Miles de Euros		
	Créditos a corto plazo	Deudas a corto plazo	Acreedores comerciales
USP Instituto Dexeus, S.A.	-	-	292
Helios Healthcare Spain, S.L.U.	100	30	-
	100	30	292

Los créditos y deudas a corto plazo mantenidos con Helios Healthcare Spain, S.L.U. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se corresponden con la cuenta por cobrar y/o pagar en concepto del impuesto sobre el valor añadido al ser dicha sociedad desde el ejercicio 2018 la representante del Grupo de consolidación en España del que la Fundación forma parte.

El detalle de las transacciones con empresas del Grupo y asociadas, registradas durante los ejercicios 2020 y 2019 son las siguientes:

Ejercicio 2020

Sociedad	Miles de Euros	
	Ingresos	Gastos de explotación
IDCQ Hospitales y Sanidad, S.L.	1	(23)
Servicios, Personas y Salud, S.L.	-	(88)
USP Instituto Dexeus, S.A.	-	50
	1	(61)

Ejercicio 2019

Sociedad	Miles de Euros	
	Ingresos	Gastos de explotación
IDCQ Hospitales y Sanidad, S.L.	-	(322)
USP Instituto Dexeus, S.A.	-	55
	-	267

15.2 Información sobre Miembros del Patronato y sus personas vinculadas

De acuerdo con los estatutos de la Fundación, el cargo de Miembros del Patronato se desempeña gratuitamente sin devengar por su ejercicio retribución alguna. En consecuencia, durante los ejercicios 2020 y 2019 los Miembros del Patronato no han devengado ni percibido retribución alguna de la Fundación, al igual que las personas físicas o jurídicas vinculadas a éstos. Los Miembros del Patronato realizan las funciones de la Alta Dirección. La persona que es considerada de Alta Dirección en la Fundación no ha percibido retribución alguna por el desempeño de sus funciones.

No existen anticipos ni préstamos concedidos a miembros del Patronato o sus personas físicas o jurídicas vinculadas ni existen compromisos de ningún tipo en materia de pensiones de jubilación u otras de similares características.

Asimismo, la Fundación no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros antiguos o actuales del Patronato o sus personas vinculadas.

16. Información sobre medioambiente

La Fundación no ha incorporado en el ejercicio, sistemas, equipos o instalaciones, ni ha incurrido en gastos por importe significativo en la relación con la protección y mejora del medio ambiente. Los activos de esta naturaleza incluidos en el balance abreviado al 31 de diciembre de 2020 no son de un importe significativo.

El balance abreviado adjunto no incluye provisión alguna para responsabilidades de carácter derivadas del cumplimiento de obligaciones medioambientales, dado que la Gerente de la Fundación considera que no

existen, al cierre del ejercicio, obligaciones a liquidar en el futuro surgidas por actuaciones de la Fundación para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medio ambiente o que, en caso de existir, éstas no serían significativas.

La Gerente de la Fundación estima que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

17. Otra información

17.1 Personal

El número medio de personas empleadas, durante los ejercicios 2020 y 2019, detallado por categorías es el siguiente:

	2020	2019
Personal técnico y mandos intermedios	1	1
Personal administrativo	-	3
	1	4

El número de personas empleadas a 31 de diciembre de 2020 y 2019, detallado por categorías y sexo, es el siguiente:

	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Personal técnico y mandos intermedios	-	1	-	1
Personal administrativo	-	-	-	3
	-	1	-	4

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Fundación no mantuvo personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33%.

17.2 Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2020 la empresa auditora PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. de las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, ha facturado honorarios por servicios profesionales de auditoría por importe de 11 miles de euros. Otros auditores facturaron en 2019 un importe de 11 miles de euros por servicios profesionales de auditoría.



18. Actividad de la Fundación. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

I. Actividades realizadas

I. 1) Cooperación internacional

A) Identificación

Denominación de la actividad	Cooperación Internacional
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educativa
Lugar desarrollo de la actividad	España y Países en vías de desarrollo

Descripción detallada de la actividad prevista

- **Convocatoria de Ayudas a la cooperación internacional en materia de salud. Desplazamiento de profesionales de QS a zonas sin recursos y elevada demanda sanitaria, y de formación y docencia por un plazo breve (2-4 semanas):**

La Fundación abrirá la segunda convocatoria anual que ayude económicamente a proyectos e iniciativas de cooperación internacional conjuntamente con entidades sociales que trabajen en este ámbito y que cuenten en su equipo de cooperantes con profesionales de Quirónsalud.

Este proyecto tendrá como misión la colaboración en la mejora de la situación a través del desplazamiento de profesionales de Quirónsalud hacia zonas sin recursos y elevada demanda sanitaria, y de formación y docencia por un plazo breve (2-4 semanas).

- **Apoyo y presencia en Catástrofes/ Emergencias:**

Se implementará un programa de Captación de fondos/donaciones interno, de manera que los profesionales del grupo puedan aportar a través de la Fundación una ayuda económica para paliar las situaciones de catástrofes naturales. La Fundación aportará la misma cantidad que se consiga recaudar a través de la campaña de captación en la compañía y definirá a que entidad o proyecto será donado lo recaudado.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		N.º horas/ año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	900	900
Personal con contrato de servicio	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ayudas a la Cooperación internacional	8 misiones	100%	100%
Apoyo a personas vulnerables en el territorio nacional	Sin determinar	100%	100%

E) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Miles de Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	-	98
b) Ayudas no monetarias	-	106
Gastos de personal	-	28
Otros gastos de la actividad	125	121
Subtotal gastos	125	353
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	125	353



I. 2) Apoyo al paciente y familia.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Apoyo al pacientes y familia
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Acción social
Lugar desarrollo de la actividad	España

Descripción detallada de la actividad prevista

La Fundación continuará desarrollando dentro de su actividad de apoyo a pacientes y familia el fomento de la colaboración directa a través de las siguientes iniciativas:

- **Apoyo a la preservación de la Fertilidad para pacientes oncológicos**

Programa iniciado en 2018.

La Fundación continuará ofreciendo a los pacientes oncológicos con grave riesgo de ver comprometida su capacidad de procrear debido al tratamiento oncológico, la preservación de su fertilidad ya sea a través de la Criopreservación de ovocitos, en el caso de mujeres o la Congelación de semen, en el caso de hombres.

- **Programa de voluntariado inverso**

En 2020, la Fundación dará los primeros pasos para conceptualizar, diseñar e implementar un programa de voluntariado inverso que cubra tareas complementarias a las asistenciales y que permita ofrecer un servicio más transversal en tareas específicas que mejoren la humanización y la estancia de los pacientes en nuestros hospitales a través de la colaboración de asociaciones de pacientes, voluntarios, alumnos de ESO, entidades sociales, etc. Para actividades como:

- Acompañamiento del paciente hospitalizado durante algunas horas
- Actividades de ocio para pacientes ingresados de larga duración (lectura, pintura, música, ejercitación de la memoria, etc.)
- Acompañamiento y ayuda en los desplazamientos dentro del hospital
- Actividades específicas de acompañamiento y ocio para pacientes pediátricos.
- Actividades de sensibilización sobre necesidades para sobrellevar patologías crónicas en pacientes ingresados. Explorar qué servicios de soporte específicos dan las asociaciones de pacientes y dar de manera ordenada y estructurada esta información a los beneficiarios conjuntamente con información sobre consejos, cuidados, etc. Editado por la Fundación con la colaboración de los profesionales y las sociedades científicas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		N.º horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	500	375
Personal con contrato de servicios	1	-	1500	-
Personal voluntario	20	-	2000	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Fertilidad	60 pacientes	45 pacientes
Personas físicas		
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-
Voluntariado inverso		
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	Sin cuantificar	Sin cuantificar

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Gestión de pacientes a incluir en el programa de fertilidad	Participantes	100%	75%
	Satisfacción de los pacientes		
Plan de trabajo de voluntariado inverso	Número de asociaciones	100%	-
Plan de trabajo de voluntariado inverso	Número de actividades	90%	-
Plan de trabajo de voluntariado inverso	Número de hospitales	50%	-

E) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Miles de Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	-	8
a) Ayudas no monetarias	-	9
Gastos de personal	-	2
Otros gastos de la actividad	112	17
Amortización del inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Subtotal gastos	112	36
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	112	36

I. 3) Estilos de Vida Saludable

A) Identificación

Denominación de la actividad	Estilos de Vida Saludable
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Deportiva y educación
Lugar desarrollo de la actividad	España (lugares por determinar)

Descripción detallada de la actividad prevista

La Fundación continuará promoviendo la prevención de la salud y el fomento de hábitos de vida saludables a través de la siguiente iniciativa, iniciada en 2018:

- **Programa de Hábitos saludables en colegios. Programa "Stayhealthy"**

Continuar con el desarrollo de contenidos de salud con el objetivo de prevenir y educar a los niños a través de talleres educativos impartidos en los centros educativos con énfasis en dos ejes transversales: beneficios físicos y beneficios emocionales a través de temáticas que permitan al adolescente adoptar hábitos saludables que incidan en su desarrollo como personas.

En 2020, se ampliarán las temáticas de promoción de hábitos de vida saludable a: Salud mental y adicciones y se ampliará el despliegue a 3 territorios adicionales a los que ya el programa está implementado.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		N.º horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	500	430
Personal con contrato de servicios	3	-	3000	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	11.000 niños	Indeterminado
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Contenidos de hábitos de vida saludables	Número de colegios participantes	100%	100%
Desarrollo de contenidos para los talleres y formación en colegios	Materiales Profesionales participantes Colegios participantes	100%	100%

E) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Miles de Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	-	19
a) Ayudas no monetarias	-	19
Gastos de personal	-	5
Otros gastos de la actividad	232	23
Subtotal gastos	232	66
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	232	66



I. 4) Generación de Conocimiento

A) Identificación

Denominación de la actividad	Generación de Conocimiento
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación y educativa
Lugar desarrollo de la actividad	España

Descripción detallada de la actividad prevista

La Fundación quiere seguir apoyando a los investigadores españoles y a la transformación digital de la atención sanitaria a través de:

- **II Convocatoria anual para premiar a investigadores y a proyectos de transformación digital de la atención sanitaria**

Estos premios están dirigidos a:

- Investigadores
- Equipos profesionales que deseen desarrollar programas de investigación en las áreas de transformación digital y nuevas tecnologías.

Se otorgarán dos ayudas en las diferentes categorías: Un premio al mejor proyecto de investigación en innovación en sanidad y un premio al mejor proyecto de transformación digital en el área asistencial. En todos los casos, a proyectos semilla. La ayuda será otorgada al director del proyecto como beneficiario de la misma o, si se requiere, a la institución a la que está adscrito y donde la investigación y/o la actividad se estén llevando a cabo, siempre que la ayuda se destine exclusivamente para tal fin.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		N.º horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	400	400
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	1	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	Indeterminado	Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Organización de la convocatoria de premios a investigadores	Proyectos presentados y participantes	90%	90%
Organización de la convocatoria de premios para proyectos de transformación digital en la salud	Proyectos presentados y participantes	90%	90%

E) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Miles de Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	-	56
a) Ayudas no monetarias	-	56
Gastos de personal	-	16
Otros gastos de la actividad	55	72
Subtotal gastos	55	200
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	55	200



I. 5) Otras actividades de soporte

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Otras actividades de soporte
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación y Educación
Lugar desarrollo de la actividad	España (lugares por determinar)

Descripción detallada de la actividad prevista

De acuerdo con los fines fundacionales la Fundación Quirónsalud continuará dando soporte a los proyectos enmarcados en estas actividades y para los cuales cuenta con un remanente específico. Adicionalmente, continuará siendo el vehículo a través del cual se facilite las actividades en este campo desarrolladas por profesionales de Quirónsalud, siguiendo según los principios éticos y de la normativa en transparencia vigentes.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		N.º horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	400	400
Personal con contrato de servicios	1	-	300	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Soporte a la gestión de investigación de la Unidad	Número de contratos	1	-
Soporte a la consecución de fondos para la realización de la actividad docente	Número de acuerdos	1	-
Destinación de los fondos comprometidos a proyectos docentes o investigación	Profesionales participantes	1	10

E) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Miles de Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	-	7
b) Ayudas no monetarias	-	23
Gastos de personal	-	2
Otros gastos de la actividad	101	-
Amortización del inmovilizado	-	1
Subtotal gastos	101	33
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	101	33



I. 6) Programa de Voluntariado

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Programa de Voluntariado
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Acción social
Lugar desarrollo de la actividad	Toda España

Descripción detallada de la actividad prevista

Durante 2019, la Fundación Quirónsalud diseñó el programa de voluntariado corporativo de Quirónsalud. En 2020, gracias a la plataforma diseñada como herramienta, los profesionales de Quirónsalud y los colaboradores tendrán la oportunidad de participar en diferentes actividades de voluntariado liderado por ONG's, asociaciones y agentes sociales en las áreas de medioambiente, salud y bienestar, y cooperación internacional

Estas actividades se articulan a través de acciones concretas en cada uno de los ámbitos (acompañamiento, sensibilización, práctica sanitaria en terreno, actividades educativas, etc.) y podrán encuadrarse dentro de las tres grandes categorías de participación:

GENERA, promovidas y coordinadas desde la Fundación, CANALIZA, promovidas y coordinadas por empleados y ONGs, CONTRIBUYE, propuestas por la Fundación y empleados, que contemplan recogidas de alimentos, juguetes, ayudas económicas, etc.

La Fundación Quirónsalud será el vínculo entre los profesionales y los proyectos/entidades sociales a través de este programa.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		N.º horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,5	0,5	860	258
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Relación con Entidades Sociales	Número de entidades participantes	1	1
Desarrollo de iniciativas propias	Número de iniciativas	1	1
Gestión de voluntarios	Número de voluntarios participantes	1	1

E) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Miles de Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	-	7
a) Ayudas no monetarias	-	7
Gastos de personal	-	2
Otros gastos de la actividad	99	10
Subtotal gastos	99	26
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	99	26



II. Recursos económicos totales empleados por la Fundación

Gastos / Inversiones	Miles de Euros						TOTAL
	Cooperación Internacional	Apoyo al paciente y Familia.	Generación de Conocimiento	Estilos de Vida Saludable	Programa Voluntariado	Otras actividades de soporte, investigación y educación	
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias	98	8	56	19	7	7	195
b) Ayudas no monetarias	106	9	56	19	7	23	220
Gastos de personal	28	2	16	5	2	2	55
Otros gastos de la actividad	121	17	72	23	10	0	243
Amortización del inmovilizado	-	-	-	-	-	1	1
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	353	36	200	66	26	33	714
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	353	36	200	66	26	33	714

III. Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación.

A. Ingresos obtenidos por la Fundación

INGRESOS	Miles de Euros	
	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	140	365
Aportaciones privadas	-	-
Otros tipos de ingresos	-	19
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	140	384

B. Otros recursos económicos obtenidos por la Fundación

OTROS RECURSOS	Miles de Euros	
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	-	-

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

DESCRIPCIÓN	Miles de Euros	
	Ingresos	Gastos
BRISTOL-MYERS SQUIBB	11	8
NOVARTIS	15	12
JANSEN	4	4
LILLY	5	4
SANOFY	5	4
	40	32



V. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

El detalle de las rentas e ingresos de la Fundación y el cumplimiento del destino de los mismos a que se refiere la Ley 49/2002, de fecha 23 de diciembre, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, son los siguientes (en miles de euros):

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES										
								2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Importe pendiente	
					Importe	%												
2012	41	-	136	177	124	81%	136	136										0
2013	-1	-	97	95	67	71%	97		97									0
2014	241	-	472	714	499	70%	472			472	27							0
2015	217	-	1.770	1.987	1.391	70%	1.770				1.770							0
2016	951	-1	3.851	4.801	3.360	70%	3.851					3.851						0
2017	-902	-	3.892	2.990	2.093	70%	3.892						3.892					0
2018	-1.136	-	4.487	3.351	2.346	70%	4.487							4.487				0
2019	-360	-	492	132	92	70%	492								492			0
2020	-330	-	714	384	269	70%	714									714		0
TOTAL							136	97	472	1.797	3.851	3.892	4.487	492	714			0

Recursos aplicados en el ejercicio 2020

RECURSOS	Miles de Euros
Excedente del ejercicio	(330)
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	1
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, más en su caso,	713
1.1.C) Cambios en criterios contables y subsanación de errores	-
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	714
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	-
BASE DE CALCULO	384
RENTA A DESTINAR	
Importe	269
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	70%

VI. Gastos de administración

3.1 A) DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe (miles de euros)
623	623000.00000001	Servicio de consultoría y asistencia técnica	100%	10
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				

3.1 B) LÍMITE AL IMPORTE DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (art. 33 R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera o no supera el límite máximo (el mayor de 1 y 2)
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de aplicación (2)				
2020	35	77	10	-	10	No supera

19. Inventario

El inventario de los elementos patrimoniales integrantes del balance abreviado de la Fundación a 31 de diciembre de 2020 se presenta en el Anexo I.

20. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores significativos posteriores al cierre del ejercicio.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'U' followed by a flourish.

ANEXO I (en miles de euros)

Descripción	Descripción	Nombre	Fecha alta	Valor inventar	Amortización acumulada	Valor neto
000001 APLICACIONES INFORMATICAS	4D VIEW PC SOFTWARE	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA SAU	01-mar-14	2	2	0
000001 APLICACIONES INFORMATICAS	4D VIEW PC SOFTWARE	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA SAU	01-mar-14	0	0	0
000005 APLICACIONES INFORMATICAS	SOFTWARE RADIOTERAPIA - SUM. HOSPIT.	TERCERO GENERICO	31-dic-14	50	50	0
000005 APLICACIONES INFORMATICAS	SOFTWARE TERARECON	TERCERO GENERICO	31-dic-14	75	75	0
000012 APLICACIONES INFORMATICAS	WEB CORPORATIVA F QUIRONSALUD	INNOVA Y COMUNICA MEDIA S.L	01-sep-16	12	12	0
000012 APLICACIONES INFORMATICAS	MANUEL DE IDENTIDAD WEB CORPORATIVA F QUIRONSALUD	INNOVA Y COMUNICA MEDIA S.L	01-sep-16	19	19	0
000013 APLICACIONES INFORMATICAS	SOFTWARE DENSIMETRIA DVA + FORMACION	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA SAU	01-may-19	3	1	2
04000001 APLICACIONES INFORMATICAS	BIO E BANK CENTRALIZADO	PROVEEDOR GENERICO	01-ene-12	6	6	0
000004 MAQUINARIA	EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA - TANDBERG EDGE 95 MNP CON CÁMARA	DEKOM VISUAL SOLUTIONS SL	01-dic-14	2	2	0
04000002 MAQUINARIA	ULTRA CONGELADOR 86 GRADOS NUAIRE	PROVEEDOR GENERICO	01-ene-12	13	13	0
000009 MOBILIARIO	MOBILIARIO NUEVO ESPACIO - SILLAS	TERCERO GENERICO	31-dic-14	0	0	0
000009 MOBILIARIO	MOBILIARIO 05/05	TERCERO GENERICO	31-dic-14	0	0	0
000009 MOBILIARIO	MOBILIARIO 05/10/06	TERCERO GENERICO	31-dic-14	2	2	0
000009 MOBILIARIO	MOBILIARIO 09-2007	TERCERO GENERICO	31-dic-14	0	0	0
000009 MOBILIARIO	MOBILIARIO 2008 (MASTER)	TERCERO GENERICO	31-dic-14	5	5	0
000009 MOBILIARIO	MOBILIARIO ALTILLO URGENCIAS	TERCERO GENERICO	31-dic-14	5	5	0
000009 MOBILIARIO	MOBILIARIO NUEVO ESPACIO	TERCERO GENERICO	31-dic-14	4	4	0
000010 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	EQUIPOS INFORMATICOS - PC PEDIATRIA	TERCERO GENERICO	31-dic-14	1	1	0
000010 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	EQUIPOS INFORMATICOS - BECA FIS	TERCERO GENERICO	31-dic-14	1	1	0
000010 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	EQUIPOS INFORMATICOS - DISCO DURO	TERCERO GENERICO	31-dic-14	0	0	0
000010 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	EQUIPO 05/10/06	TERCERO GENERICO	31-dic-14	2	2	0
000010 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	TERMOMETRO DIGITAL	TERCERO GENERICO	31-dic-14	1	1	0
000010 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	ORDENADOR 2007	TERCERO GENERICO	31-dic-14	1	1	0
000010 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	TERMINAL TELEFONICA 10-2007	TERCERO GENERICO	31-dic-14	0	0	0
000010 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	ORDENADOR ALTILLO URGENCIAS	TERCERO GENERICO	31-dic-14	2	2	0
000010 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	PORTATIL TOSHIBA 2009	TERCERO GENERICO	31-dic-14	1	1	0
000010 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	ORDENADOR ALTILLO	TERCERO GENERICO	31-dic-14	2	2	0
000010 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	INST INFO NUEVO ESPACIO	TERCERO GENERICO	31-dic-14	5	5	0
000010 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	ORDENADOR MONICA	TERCERO GENERICO	31-dic-14	1	1	0
000011 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	PULSIOXIMETRO	TERCERO GENERICO	31-dic-14	1	1	0
000011 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	ECODOPLER	TERCERO GENERICO	31-dic-14	19	19	0
000011 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	TERMOIMETRO LOGGER ILOG 07/05	TERCERO GENERICO	31-dic-14	0	0	0
000011 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	ESPIROMETRO 04/05	TERCERO GENERICO	31-dic-14	1	1	0

Diligencia de Formulación de Cuentas Anuales Abreviadas

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2020 adjuntas de la Fundación Quirónsalud, que comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria abreviados, fueron formuladas por la Gerente del Patronato de la Fundación Quirónsalud el 30 de noviembre de 2021, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Patronato. Dichas Cuentas Anuales abreviadas están extendidas en folios numerados, visando en todos ellos y firmando en esta última hoja la Gerente del Patronato de la Fundación.



Doña Teresa Álvarez Perdices

Gerente de la Fundación Quirónsalud